

## ACTA DE SESION ORDINARIA N° 8

En Samo Alto, en la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Río Hurtado, siendo las catorce y treinta horas del día martes diecinueve de marzo del año dos mil trece, se inicia la sesión ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde señor Gary Valenzuela Rojas, contándose con la asistencia de los concejales Juana Olivares de la Rivera, Claudia Carmona Vargas, Víctor Carvajal Villarroel, Edgard Ángel Véliz y Alejandro Rojas Hermosilla y la inasistencia del concejal Solano de la Rivera Cortés quién no asiste por encontrarse enfermo, justificado por Certificado Médico presentado. Como Secretario y Ministro de Fe, sirve en calidad de suplente don Mario Javier Rodríguez Ardiles. De secretaria de sala, se desempeña la funcionaria doña Lorena Rojas Palta.

### Tabla de la sesión:

- 1.- Aprobación acta s., ordinaria N° 6 y entrega de acta s., ordinaria N° 7.
- 2.- Correspondencia recibida
- 3.- Audiencia Jefe Provincial de Vialidad Don Mauricio Cortes García
- 4.- Resolución solicitud DESAM N° 03 y 04, modificaciones presupuestarias (Informe jefe DESAM)
- 5.- Solicitud de aprobación de subvención DAF, Agrupación Los Alfareros de Río Hurtado
- 6.- Temas varios.

### Desarrollo de esta sesión

1.- Se difiere la aprobación del Acta de Sesión N° 6 para la próxima sesión. Acto seguido, se efectúa la entrega del acta de sesión ordinaria N° 7.

#### **2.- Correspondencia recibida.**

- Ord. N° 0220 ingresado el 15.03.13, del Seremi desarrollo Social Región Coquimbo, que envía información de los programas del Sistema de Promoción y Protección Social ejecutados en la comuna.

Se tiene presente.

- Se recibe copia del Memorándum N° 09 en que solicita informar sobre la individualización de los establecimientos educacionales existentes en la comuna, enviado al Concejo por el Asesor Jurídico.
- Se recibe copia del Memorándum N° 10 en que solicita asistencia al Jefe de Departamento de Educación a la sesión número 8, enviado al Concejo por el Asesor Jurídico.
- Se recibe copia del Memorándum N° 11 en que solicita informe al Departamento de Educación, sobre resultados de exámenes Junaeb enviado al Concejo por el Asesor Jurídico.
- Se recibe copia del Memorándum N° 12 en que solicita al Director de Obras Municipales realizar evaluación en el sector de Pichasca.
- Se recibe copia del Memorándum N° 13 en que solicita a la Dirección de Finanzas agilizar entrega de credenciales de los concejales, enviado al Concejo por el Asesor Jurídico.
- Se recibe copia del Memorándum N° 14 en que solicita a la Comisión Beca, resolver solicitudes ingresadas, enviado al Concejo por el Asesor Jurídico
- Se recibe copia del Memorándum N° 15 en que solicita comparecencia al Concejo al Jefe DESAM, enviado al Concejo por el Asesor Jurídico.

Se tienen presentes.

#### **3.- Audiencia Jefe Provincial de Vialidad Don Mauricio Cortes García.**

Da a conocer los detalles y gestiones relativas al recorrido efectuado en Huampulla y Parral Viejo con el Sr. Alcalde, los Concejales Carvajal, De La Rivera y el Inspector de Obras Municipales, donde se visitó el camino sectorizado, evaluando la posibilidad de ensanchar puntos, solucionando problemas de saneamiento con un tubo o alcantarillado, considerando que el camino requiere colocar un material sobre la plataforma existente (Reseo).

Recogiendo las necesidades se presentaron los datos a la empresa GESA, que está a cargo de la mantención de la Red Vial, y en base a eso el topógrafo entregó antecedentes sobre el levantamiento y perfiles transversales donde se ve el volumen estimativo de los cortes que antes se habían priorizado en conjunto.

Considerando el avance del diseño, el topógrafo entregó una base de futuros cortes que pueden ejecutarse en el camino. Se consideró volúmenes específicos de movimiento de tierra más blandos, sin considerar movimiento de roca, debido a los ítemes disponibles en el global que se está ejecutando.

Informa que del kilómetro 2.14 al 3.18, en que se hizo un levantamiento, se lleva unos 3074 metros cúbicos a mover, quedando como ítem en el contrato alrededor de 1000 cubos más. Por ende se pueden determinar previamente los puntos y sectores necesarios con otra visita y especificarlos en la global, lo demás debe obtenerse con otra global. Se encuentran por lo tanto cubiertos dos tramos.

Lo que se puede hacer es una gestión con Vialidad para que se aumente el contrato y cubrir lo que falta. Informa a las consultas de los concejales que el tema de la carpeta en siete kilómetros no se resta a otros sectores porque está contemplado. Informa que la duración de pavimento del sector Samo Alto a Pichasca es de diez años de uso normal, si los camiones no pasan de 45 toneladas. Se consulta sobre la continuidad de la pavimentación del sector posterior a Serón, y se informa que terminado hasta la Cortadera se devuelven los trabajos desde el Bolsico hacia abajo. Se consulta por los puentes, y se informa que se hace por ítem de postulación aparte, no con la carretera y además los puentes tienen dificultad de rentabilidad.

El señor Jefe provincial de Vialidad se compromete a efectuar una pronta visita al Concejo, a informar sobre los avances.

Se tiene presente.

#### **4.- Resolución solicitud DESAM N° 03 y 04, modificaciones presupuestarias (Informe jefe DESAM)**

Aprobadas por unanimidad. El Concejal Carvajal, señala a modo de observación que no es recomendable efectuar disminución de fondos al ítem 21. Se prescinde del informe Jefe DESAM.

#### **5.- Solicitud de aprobación de subvención DAF, Agrupación Los Alfareros de Río Hurtado**

Se expone la solicitud por el Sr. Alcalde al H. Concejo Municipal, señala que esta agrupación tiene un problema que el Horno que compraron tiene fecha de vencimiento sin embargo no lo pueden usar porque no tienen instalación eléctrica, por lo anterior piden una subvención de \$350.000. Queda pendiente la resolución para la próxima sesión.

#### **6.- Temas Varios**

##### **a) Audiencia del Jefe del Departamento de Educación.-**

El señor Alcalde indica al Jefe del Departamento de Educación, que se requiere explicación sobre los siguientes temas: a) Número de alumnos en TP y en HC, en el Liceo de Hurtado, b) Respecto de la reunión celebrada el 6 de marzo del presente año entre el DAEM y la comunidad educativa del Liceo de Hurtado, de la cual se habría difundido que el Municipio tendría la intención de cerrar el Liceo de Hurtado y trasladar a los alumnos al Liceo de Pichasca, respecto a lo cuál los apoderados no estarían de acuerdo. El señor Jefe del Departamento de Educación, explica que en la reunión se les manifestó a los padres y apoderados la problemática del Liceo, ya que es TP y se estarían matriculando alumnos en TP Y HC, el Director manifestó que a él no se le había instruido al respecto, informa que el Liceo recibe subvención por TP. Explica que en primero medio existen 24 alumnos y en segundo medio 26 alumnos pero respecto de ellos existe un plan de formación general por lo que no hay problemas, la dificultad se genera en tercer y cuarto medio, ya que en tercer año cursan 10 alumnos HC, y 5 en TP, y en cuarto medio tendríamos 6 alumnos TP y ninguno en HC. Plantea que se debe hacer un estudio de mercado, respecto de otras especialidades que se pueden entregar, porque no existe interés por la especialidad. Informa que es el Liceo más deficitario de la comuna. El Sr. Alcalde pregunta si legalmente es posible traspasar la Escuela Amanecer al Liceo de Hurtado, se informa que la escuela tiene 51 alumnos, y que fusionados no perderían la subvención SEP, y lo segundo es generar una nueva especialidad, para lo que es necesario hacer un estudio de mercado, por lo que parece favorable. El Concejo toma conocimiento.

b) La concejal Carmona expone el problema que le planteo don Darío Malebran de San Pedro Poniente, que el camión de basura no llega a retirarla, a su casa. El Alcalde señala que se le debe retirar la basura cómo a todos los vecinos. El señor Alcalde indica que conversará con los funcionarios que corresponden para que coordinen el retiro de la basura.

c) La concejal Carmona, consulta que ocurre con la locomoción de los niños del Jardín Infantil, porque los niños no están siendo trasladados del Chañar Los Huapi. El señor Alcalde indica que se hizo la propuesta pública se declaró desierta, hicimos la nueva propuesta, y habría una persona que reuniría las condiciones, transporte que va dirigido a Tabaquero, Pichasca, las Breas y Hurtado.

d) El concejal Anjel informa que el viernes 15 se efectuó la visita a terreno planificada por el tema de las luminarias, se hizo el recorrido proyectado, se ratificó la falta de luminarias en algunos lugares, recuerda además el tema de los contenedores para el Villorrio, y del paso de la motoniveladora,

además pide se coordine el asunto del paso del camión de la basura, y ver el tema de la pavimentación. El Concejo lo tiene presente.

e) El concejal Carvajal informa la constitución de la Comisión Especial Permanente de Salud, y que se eligió como presidente al Concejal que expone, y solicita se les comisione por parte del Concejo Municipal como tarea inmediata para realizar diversas acciones con el Departamento de Salud, que dicen relación con los acuerdos que adoptó el Concejo en sesión del 29 de enero del presente año, respecto de los siguientes puntos: 1) Puntualidad en los horarios de salida de las rondas, 2) Terminar con el desabastecimiento de medicamentos de salud de los crónicos. 3) Cumplimiento de convenios y metas con el Servicio de Salud 4) Regularización del procedimiento de calificación del personal, para ver el nivel de avance de las acciones que se hayan implementado. El señor Alcalde manifiesta que en la reunión con el Subsecretario de Redes Asistenciales en Santiago el día anterior, se manifestó que vendría una comisión que vendría a realizar una auditoría al área de salud, por lo que es importante que se colabore con el departamento para efectuar un informe a la comisión que auditará el departamento.

Se aprueba por unanimidad la solicitud de comisión pedida.

A las dieciocho horas, el Presidente del Concejo Municipal de Río Hurtado, Alcalde don Gary Valenzuela Rojas, da por cerrada la sesión ordinaria.-